

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "

NÚMERO SUELTO. . . 0'05

Recomendaciones á precios convencionales.

Telegramas

Madrid 6 á las 10 n.

Dícese que la carta de la minoría republicana excusándose de asistir á la velada en honor de Figueras expresará la satisfacción que tiene por el movimiento de unión iniciado por los zorri-llistas.

A las 10'10 n.

En Barcelona se ha hecho un gran recibimiento al Sr. Romero Robledo; pasaban de doscientos setenta los carruajes que han ido á esperarle á la estación.

Ha pronunciado un discurso en el Círculo Reformista, en cuyo discurso ha dicho que siempre ha sido proteccionista; que ha ido allí para estudiar las necesidades de Cataluña y ha terminado diciendo *soy un catalán más*.

Mañana habrá un banquete de quinientos cubiertos.

A las 10'15 n.

La *Correspondencia* afirma que las vacaciones serán lo más cortas posible.

Dícese que el general Salamanca sólo contestará á los ataques que se le dirijan.

Coméntase la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Martínez Campos.

A las 10'30 n.

El *Día* manifiesta que según sus informes no está lejana la fecha en que venga á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla para ponerse al frente de su partido y emprender una activa propaganda.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del orden público en Puerto-Rico y de otros proyectos.

A las 10'45 n.

En el discurso que ha pronunciado en Valladolid el Sr. Muro, al que han asistido los zorri-llistas, ha manifestado que estos están decididos á sacrificar algo de sus principios dentro del republicanismo para asegurar la unión de todos los republicanos.

El nuevo censo

Muy pronto, en 31 de Diciembre próximo, ha de procederse á la formación del censo de la población de España en aquella fecha.

Con tal ocasión y tratándose de operaciones que han de modificar los resultados obtenidos del último censo, referente al 31 de Diciembre de 1877, creemos necesario indicar la importancia verdaderamente excepcional que las operaciones censuales revisten en nuestro país y la influencia de sus resultados en todas las esferas de la vida del Estado.

El censo entre nosotros se relaciona en absoluto con toda la Administración pública y con las manifestaciones todas de la vida social.

En el mayor número de poblaciones se forman los datos estadísticos por los secretarios de ayuntamiento, y esta sola consideración nos lleva como de la mano á recordar la variedad de funciones que les están sometidas, y á pensar que en no pequeño número de casos, el secretario municipal, que suele ejercer no pocos cargos más, es muchas veces la personalidad más importante é ilustrada de su pueblo, gozando como remuneración de sus numerosas aptitudes una tan exigua recompensa que á penas si basta para cubrir no ya las primeras, pero ni las más insignificantes necesidades de la vida.

Como al fin, la población es algo de riqueza é influye por modo extraordinario en la producción, se oculta al modo que la riqueza, y mientras naciones ó ciudades determinadas ponen un interés grandísimo en ocultar el número de sus habitantes y lo disminuyen cuanto pueden, otras, con mejor ó peor acuerdo, elevan sin cesar las cifras, no teniendo en cuenta que la falsificación de esa piedra angular de las otras estadísticas es algo así como horadar la clave de un arco y hacerle perder su resistencia.

Para que se vea la verdad de esta afirmación podemos citar á Madrid, donde parece que los

servicios estadísticos deberían estar organizados mejor que en las capitales de provincia y que en los pueblos de poco vecindario, y en Madrid resulta que según los datos del censo y según los del registro civil, la población disminuye, mientras que según los del Ayuntamiento y de las parroquias, la población aumenta.

El aumento de población, es, sin embargo, real; pero causas muy diversas influyen de tal manera, que los datos oficiales del Estado acusan despoblación.

La población rural disminuye en toda España y aumenta la de los centros. No sabemos si es esto un mal ó un bien, porque si da en perjuicio de la industria agrícola, debe favorecer las demás, hecho que siempre ocurre, puesto que los emigrantes no van á donde les conviene, sino al punto más próximo al de su vecindario, porque quien por necesidad se aleja de su pueblo no está sobrado de recursos para buscarse la vida en donde mejor cuadre á su deseo.

Además de esta clase de emigración, hay otra; la que se dirige al extranjero, sobre todo á América y esta emigración es la que perjudica la población nacional.

Hace falta, pues, que en el censo próximo se cumpla por todos con rigurosa fidelidad el deber de dar declaraciones exactas, en las personas, en sus ocupaciones, religión, estado, etcétera, porque todas cuantas leyes se funden en un censo falso, serán desgraciadamente imprecidentes é injustas.

Aquí en Mallorca tenemos un ejemplo práctico de los perjuicios ocasionados por la equivocación de los datos presentados en el último censo. Según éste, la ciudad de Felanitx figuró con una población urbana superior á la verdadera y esto fué causa de un aumento en la tributación que ha agobiado por espacio de diez años y continúa todavía perjudicando á la mencionada ciudad.

Por otra parte, los que estudian en la estadística demográfica ó en cualquiera otra especie de censos de población, no deben atormentarse el cerebro ni oprimirse el corazón porque aumenten las inscripciones de hijos ilegítimos, la criminalidad ó las defunciones; deben, por el contrario, investigar el origen de los resultados que les alarman, y teniendo en cuenta las leyes, el clima y las circunstancias que atraviesan los pueblos, comparar las cifras obtenidas con las alcanzadas en países extranjeros.

Con efecto, la inmigración en las ciudades, de los habitantes del campo y la emigración á tierra extraña se advierten en Francia, Alemania, Inglaterra é Italia; y la disminución de población en Francia, tiene caracteres tan alarmantes, que en 1874 no pudo explicarse satisfactoriamente ni por los resultados de la guerra, ni por las víctimas de la epidemia variolosa.

Todas estas advertencias, que nos parece bien formular antes, no de que se conozcan los resultados, sino de que comiencen las operaciones del censo, tienen por fin advertir que ni la epidemia cólera de hace dos años, ni el estado de crisis porque atraviesa la agricultura, deben alarmarnos ni hacernos temer que la población disminuya, pues en cuanto á alimentación y salarios hay países como Alemania, que están en peores condiciones que nosotros, á pesar del alcoholismo y de la creciente emigración, no ven disminuir sus habitantes, porque en las bajas de población suponen, tanto como la miseria, otras muchas circunstancias.

Luego en España no acontece lo que en Inglaterra, por ejemplo, ó en Alemania donde los que van á la India, al Canadá, á los Estados-Unidos ó á Australia no regresan: los españoles buscan fortuna en otros climas; pero conservan el amor á su patria y regresan á ella en prósperas, ó adversas circunstancias.

Lo que sí conviene sobre manera es que con las cifras del censo próximo se trate de cimentar, sirviéndose de la estadística de profesiones, una estadística del comercio interior por ser muy precisa, porque esto servirá de lección y de provecho que hasta el presente no se ha obtenido con las informaciones arrocera y vinícola ni con la agrícola en trámite, ni con la interminable información obrera, pues es cosa vista que los datos que se obtienen no aprovechan por gran modo al común de las gentes, toda vez que durante la información oral hace días terminada, no se ha oído una referencia á las informaciones precedentes ó en curso como la obrera.

Otra cosa importa, y con esto haremos punto: que la rectificación de las operaciones se facilite cuanto sea dable porque esa clase de datos á los tres años no aprovechan á la Administración ni á los particulares para el estudio. Rápidas las operaciones y exacta la declaración, el censo, por su influencia en las leyes, puede ejercer favorable influjo en el porvenir de la patria.

Comentarios

Se introducen reformas en los tinglados de la Plaza Mayor, con objeto de evitar caídas, dice un colega.

Caramba! Y quién tendrá la ocurrencia de andar por los tinglados?

Además, parecería más lógico, para evitar caídas, que dijese que se introducen tinglados en las reformas.

Y así no tendríamos mal tinglado.

De Londres telegrafían á *El Figaro*:

«En el «Princess's Theatre», mientras se efectuaba la representación de un drama en que el protagonista intenta ahogar á la heroína, al llegar á esta escena, una espectadora que estaba en un palco de tercer piso, se impresionó de tal manera que dió á luz en aquel momento un robusto niño. Los directores del establecimiento se ofrecieron á ser padrinos del más joven de sus espectadores.»

He aquí un hecho que ha de tener V. presente, Sr. Cepillo.

¡Cuidado con los dramas que se pongan en escena!

Porque se expone V.... á tener que ser padrino.

Sin comerlo ni beberlo.

De *El Magisterio Balear*:

«Sólo un Maestro y una Maestra han tomado parte en el concurso publicado por nuestra Junta provincial al objeto de cubrir una vacante por mérito que resultaba en la 2.ª clase del Escalafón de Maestros y otra de 3.ª clase, también por mérito, en el de Maestras.»

No hay que sorprenderse por tal desanimación, aunque el concurso sea de tanto mérito.

Suele decirse que no sólo de pan vive el hombre.

Pues... no sólo de méritos viven los maestros de primera enseñanza.

Vélay la explicación.

Cortamos de un colega local:

«Un curioso «canard» circular en Minneapolis. El periódico norte americano «The Telegramme» publica una correspondencia de Berlín, refiriendo seriamente que el emperador Guillermo murió dos años há siendo reemplazado por un maestro de escuela que se le parece mucho, llamado Karl Sommerman. Bismarck, añade, tiene todavía dos sustitutos en reserva.»

Por lo visto los españoles estamos de moda. Y todos quieren imitarnos.

Unos con las irregularizaciones de actualidad y otros con las irregularizaciones históricas.

Lástima que se hayan fijado en el pastelero de Madrigal.

Porque... ¡naturalmente!.... les había de resultar un pastel... soberano.

Fortificaciones de Gibraltar

Ningún orden de defensas ha presidido en las fortificaciones de la célebre plaza inglesa. Ni Vauban, Montalembert, Coehorn, Comportaigne, Carnot, Haro y demás celebridades militares, podrían engreirse al contemplar las múltiples líneas, murallas y baterías que rodean y coronan la inmensa peña: puede decirse que las obras erigidas por los ingenieros ingleses, no se amoldan á ninguno de los sistemas que preconizaron aquellas notabilidades europeas.

La plaza de Gibraltar tiene un sello especial impuesto por la naturaleza, por las necesidades internacionales de Inglaterra y hasta por la historia de su inolvidable adquisición.

Figura el promontorio una inmensa lengua que avanza hácia el S., entrando en el mar. Sus vertientes N. y E., son completamente escarpadas, mientras que las del S. y O. presentan faldas más suaves.

La primera, ó sea la más septentrional, está defendida por su misma estructura, puesto que el paredón vertical que tiene por cara es inaccesible é inexpugnable de todo punto. Por si esto no fuera bastante, toda la superficie se encuentra perforada por grandes troneras, en muchas de las cuales se observan las bocas de artillería de costa, llevadas hasta aquellos sitios por las galerías y subterráneos construidos en las entrañas de la roca. En toda esta zona Norte se halla el istmo que une el peñón con nuestro territorio, constituyendo por así decirlo el punto más vulnerable que al parecer tiene la plaza.

La anchura de este istmo no excederá de 50 metros, y por él desemboca la hermosa carretera que une Gibraltar con la población española de la Línea. Para formarse idea de la debilidad de este lado de la plaza, debemos consignar que le dominan y baten los fuertes de San Felipe y Santa Bárbara, provistos de potentísimas baterías de posición, la torre del Diablo y algunas obras más, coronadas de piezas de grueso calibre,

defendidas por blindajes de probada resistencia y unidas entre sí por bien entendidos caminos cubiertos.

Una gruesa muralla aspillera, cuya figura es la de un polígono irregular, sirve como de recinto exterior á la ciudad civil y comercial. Se extiende desde el extremo N. del peñón y le rodea por todos sus lados, ostentando en el frente Occidental, ó sea en el que separa la población de la bahía, un sinnúmero de baterías acamataadas, de cuarteles y depósitos blindados y de atrincheramientos perfectamente distribuidos.

Entre las más notables, así por su construcción como por los puntos que ocupan en el recinto, pueden citarse las de la Reina Ana, Princesas Amalia y Carolina, y la circular de los Catalanes. Casi toda la artillería que las constituye, es de 36 toneladas, 24 centímetros de calibre, sistema Armstrong; están blindadas por obras de piedra muy sólidamente construidas y por corazas con apoyos verticales que las dan mayores condiciones de resistencia.

Flanqueando los muelles y parte de la bahía, avanza la llamada Lengua del Diablo, pequeño cabo en donde los ingleses han erigido una batería de costa, acaso la más importante de todas las que rodean la plaza, por cuanto sus fuegos, eficaces contra acorazados á distancia de 3.500 metros, causarían horrosos efectos en cualquier ataque que se intentara.

A retaguardia de la línea principal de defensas y sin guardar regularidad ninguna, existen cuarteles y depósitos subterráneos, cuyos blindajes causan verdadero asombro por lo sólido de su construcción.

Terminada la ciudad de Gibraltar, y antes de comenzar «Europa», ó sea el campamento militar, almacenes, parques y repuestos, existen los grandes aljibes y cisternas, perdidos entre bosques, viveros y jardines de ordenada distribución y costosa recria y plantación. Todo el pie de esta zona está defendido por baterías acamataadas de grueso calibre (21 y 24 centímetros) que á la vez protegen los arsenales de la marina, inmensos pabellones extendidos en los lienzos de la muralla.

Sirven á la ciudadela, tanto á esta zona como á las restantes del dominio inglés, las innumerables piezas colocadas sin orden determinado por toda la cresta de la peña, algunas de las cuales tienen un calibre máximo y enfilan las entradas de los almacenes y obras subterráneas que se extienden por todo el interior del monte.

Avanzando hácia el S. y ya junto á la llamada punta de Europa, se halla la pieza Armstrong de 100 toneladas (45 centímetros) emplazada en una batería á barbata y enfilando á la entrada del estrecho. Otras baterías de cañones de gran calibre, sunchados y cuyos fuegos miran hácia el lado de Ceuta, completan las defensas del frente meridional.

Estas obras someramente enunciadas, puesto que la vigilancia extrema que sobre las mismas se ejerce, apenas permite hacerse cargo de ellas, aun llevando el propósito de analizarlas, constituyen las defensas más sustanciales de Gibraltar. Debe agregarse como debido complemento, que los almacenes, parques y repuestos atesoran cuantiosísimos elementos de resistencia y viveres suficientes para sufrir un sitio de bastantes meses (años tal vez), cuyos viveres se renuevan anualmente.

Observando la distribución general de las obras, salta á la vista la necesidad imprescindible que ha forzado á los ingenieros ingleses, de amoldarse á la topografía del suelo. Por eso su conjunto no se parece á ningún sistema conocido, sin que por ello pueda tildarse de ineficaz ni menos de vulnerable, antes al contrario, de sábio ó inexpugnable.

La situación geográfica de este pedazo de suelo español, ha inducido á Inglaterra y obligado con previsor celo, á rodearse de costosísimas obras con el objeto de considerar asegurado un punto de escala tan valiosísimo y de tan peregrinos beneficios para su marina mercante y de guerra.

Y por último la incalificable forma usada para poseer ese monte que semeja sombrío vigía, asechando desde Europa el país africano, le obliga también por recelos de conciencia á blindarse con bronce y piedras, de cualquier agresión extraña surgida por impulsos de generosa indignación.

Puede considerarse, pues, á Gibraltar, como uno de los baluartes más fuertes del mundo. Sus gigantescas fortificaciones; sus miles de bocas de fuego, sus repuestos, almacenes, parques, etc., y los pingües tesoros con que cuenta la metrópoli, la hacen merecedora de tal calificativo.

No seríamos nosotros quiénes pronunciáramos conceptos cerrados acerca de su absoluta invulnerabilidad. Sobre las energías y la saga-

ciudad de espíritus influidos por el patriotismo, se elevan los recursos de la poliorcética y los progresos de la moderna artillería, datos ambos que jamás será prudente, ó por lo menos político, abandonar.

Conste, sin embargo, que al lado de tamañas defensas, y de tan prodigiosos elementos, nosotros sólo contamos en nuestras plazas fronterizas, con algunos morteros y piezas de posición, construidas allá en los tiempos del pacientísimo y bonachón rey Carlos IV.

MARIANO J. SEBÍNEZ.

(De El Globo.)

Noticias

DEL EXTRANJERO

El *Standard* llegado ayer publica un telegrama fechado en Berlín el 28, que dice así:

«Mis informes relativos al proyecto acariciado por España y Marruecos de convocar una conferencia internacional, con el objeto de revisar el tratado de Madrid de 1880, son completamente exactos. El ministro español, acreditado en Berlín, conde de Benomar, dirigió hace algún tiempo al ministro de Negocios extranjeros del imperio, una comunicación invitando al gobierno alemán á la conferencia. El gobierno contestó que aceptaría la invitación, si las restantes potencias hacían lo mismo.

No se dirigirá invitación escrita á las demás potencias mientras no se sepa que todas ellas aceptan la invitación en principio.

La conferencia está realmente aplazada, pero su programa ha sido ya convenido. Este programa no comprende el mantenimiento del *status quo* ni la declaración de la neutralidad de Marruecos. Esta última cuestión será sólo discutida cuando las circunstancias lo aconsejen, y tal no es el presente caso.»

Según informes de carácter oficioso, carece en absoluto de fundamento la noticia dada por los órganos otomanos de que Italia proyecte una expedición para apoderarse de la regencia de Trípoli.

El príncipe de Bismarck hace grandes esfuerzos para congraciarse con la Puerta, á fin de que ésta se adhiera á la alianza austro-germano italiana.

Continúan presentándose nuevas dificultades para la celebración de un tratado de Comercio entre Francia é Italia.

Las pretensiones formuladas por los delegados de esta potencia son tales, que se duda sea posible llegar á una avenencia.

Las noticias de origen otomano, procedentes de Salónica, pretenden que toma alarmantes proporciones la agitación en Macedonia propagada por agentes búlgaros, en vista de lo cual el gobierno del Sultán toma enérgicas medidas en aquella comarca.

El Sr. Fernando Lesseps, ha hecho una declaración importante.

Hablando en la sesión de la Academia de Ciencias sobre las obras del canal de Panamá, dijo que este se abrirá á la navegación el día 3 de Febrero de 1890.

Añadió que los trabajos no estarán completamente terminados en dicha fecha, pero que el paso abierto permitirá al menos el tránsito de 20 buques cada día.

El periódico *La República Francesa* publica un despacho de Viena diciendo que se han entablado negociaciones bajo los auspicios de Italia, para hacer entrar á España en la triple alianza.

Ampliando las noticias telegráficas que publicamos el juéves último, sobre la insurrección de Guatemala, debemos añadir que el ex-vicepresidente de aquella república, señor Castañeda, se puso al frente del movimiento, proclamándose dictador, con el apoyo de muchas personas importantes.

El gobierno guatemalteco mandó en el acto tropas contra los rebeldes, los cuales fueron derrotados, cayendo prisioneros la mayor parte.

En virtud de la ley marcial, fueron fusilados los jefes de la insurrección y además cuatro partidarios de ella.

Un despacho de Massauah anuncia la llegada á aquel punto del Sr. Portal, secretario de la agencia diplomática del Cairo, acompañado de otras personas.

En breve saldrán para el interior con objeto de avistar con el rey de Abisinia, y negociar con éste la paz entre Italia y aquel país.

A pesar de estas negociaciones continúan los preparativos militares, para el caso de que aquellas no tengan éxito.

Los telegramas recibidos dan cuenta de nuevos naufragios en las costas de Bretaña y en las meridionales de Inglaterra.

El conde de París regalará á Su Santidad

Leon XIII, con motivo de su jubileo, un escritorio estilo Luis XV, que sirve de base á una estatua pequeña de Juana de Arco, copia reducida de la estatua de mármol que se debe al cincel de la princesa María de Orleans, hija del rey Luis Felipe.

Está llamando la atención la polémica entre la prensa belga y alemana. La última pretende que los periódicos belgas hacen causa común con los franceses. Los belgas contestan que si Alemania aspira á imponer su tutela á Bélgica, lleva mal camino.

Escriben de Tánger que las tribus del Sur se hallan muy inquietas. Corría el rumor en aquella ciudad de que en un encuentro entre las tribus leales y las rebeldes, habían ocurrido quinientas bajas.

La carta á que nos referimos, añade, que en Tánger se ha echado muy de menos en la actual crisis al difunto ministro de Inglaterra Sr. Scovasso, cuya experiencia, tacto y talento eran altamente apreciados por sus compañeros del cuerpo diplomático.

Según noticias de Buenos-Aires, es casi seguro que muy en breve quedará aprobada por la Cámara de aquella república la subvención para la línea de vapores Hispano-Argentina, votada ya en nuestros Cuerpos Colegisladores.

DE LA PENÍNSULA

Dice *La Correspondencia*, que en Madrid se aseguraba que no tardaría en presentarse en Mahón el duque de Sevilla á fin de cumplir la condena cuyo cumplimiento quebrantó al abandonar la isla y fijar después su residencia en el extranjero.

Si así es, añade el colega noticiario, posible es, y aun probable, que no se haga esperar mucho tiempo la gracia de indulto.

Va tomando proporciones verdaderamente alarmantes la enfermedad diftérica en Sevilla, siendo su principal foco infeccioso los barrios de San Roque, San Bartolomé, y Santa María la Blanca.

Las víctimas que esta enfermedad está ocasionando en los niños crece cada día, viéndose atacados por dicha dolencia con tal ímpetu y tan acerbamente, que raro es el que tiene la suerte de salvarse.

En lo que va de año han salido por el puerto de la Coruña para las Repúblicas de América 7.296 emigrantes.

Dato elocuentísimo de la prosperidad que disfruta el país.

Dicen de Valencia, que el día de difuntos, mientras se representaba *D. Juan Tenorio* en el teatro de la Princesa y se batían en el escenario D. Luis Mejía y el comendador con el valeroso D. Juan, el grito de fuego puso en alarma al numeroso público que llenaba el coliseo.

La confusión fué grande; los gritos y lamentaciones terribles, y los espectadores de las galerías altas tomaron en tropel las escaleras, atropellando á dos niños, que fueron trasladados al hospital con contusiones.

Motivó la alarma un escape de gas producido por la rotura casual ó intencionada de un mechero.

Restablecida la calma continuó la representación.

Los rateros hicieron su agosto, apoderándose de cuantos relojes y objetos de valor hubieron á la mano.

Dicen de Córdoba que satisfecho debe hallarse el diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, de la despedida que se le hizo al partir para Cádiz, donde se embarcará para la Habana á fin de cumplir los compromisos contraídos con la empresa de aquella plaza de toros. Los muchos admiradores con que cuenta su dilatada familia; la mayor parte de los vecinos del barrio de la Merced y los que en aquella capital se dedican al toreo, entre ellos el maestro *Lagartijo*, acudieron á la estación de los ferrocarriles á saludar y abrazar al simpático matador, presenciándose escenas conmovedoras al partir el tren y quererle todos demostrar su efecto, y el deseo de verlo regresar sano y satisfecho después de obtener allende los mares honra y provecho.

Parece que la Compañía arrendataria de Tabacos ha dejado cesantes á la mayor parte de los empleados de la fábrica de Madrid.

El Sr. Medina, administrador jefe por imposición de las cigarrerías, es declarado cesante, y pasa á su puesto D. Enrique Gutierrez de la Vega. El inspector primero D. Enrique Rute, es reemplazado por D. Marcelino Perez y se nombra contador á D. Manrique Melendez Coejo.

Tan pronto como las Cortes inauguren sus tareas presentará el ministro de Gracia y Justicia dos proyectos de ley; el uno sobre pensiones y el otro sobre manicomios judiciales.

Ha comenzado ya en Gandía la campaña de la naranja, y á juzgar por lo que dice la *Revista* de aquella ciudad, no será tan laboriosa ni productiva, sucediendo lo propio que con la mandarina, cuya fruta pasó ya del período de novedad, y entra en el de decadencia. La naranja que se ha comprado lo ha sido al precio de cuatro y medio reales la arroba, en el árbol, resintiéndose las operaciones de falta de demanda.

El arsenal de la Carraca presentará en breve en la Exposición de Cádiz un magnífico cilindro de fundición, de diez toneladas de peso.

Según el decreto que publica la *Gaceta* los gastos públicos del archipiélago filipino para el año de 1888 se fijan en 11.201813'35 pesos, de cuya cantidad, deducidos 1.376180'56 por obligaciones satisfechas en ejercicios anteriores, que únicamente se figuran para formalizar operaciones á que dió motivo en su mayor parte el desestanco del tabaco, sólo queda un líquido para satisfacer de 9.825633'29, cuya cifra responde á la de los ingresos, que se calcula podrá realizarse en todo el ejercicio, y que asciende á 9.837896'93 pesos, lo cual dá ó acusa un *superavit* de 12263'64.

En estos presupuestos se consignan importantes cantidades para el ramo de Obras públicas, al cual no se concede crédito alguno en el actual presupuesto.

En el correo del 30 se embarcaron en Cádiz, con rumbo á la isla de Cuba, el espada Francisco Arjona Reyes (Currito), acompañado de su cuadrilla, compuesta de los banderilleros Primo, Antolín é Hipólito; y de los picadores Canales y Salguero, (este último en sustitución de Fuentes que no puede ir á la Habana por estar herido), y el puntillero José Reyes.

Se acaba de dictar una real orden disponiendo la creación de la clase de auxiliares de semáforos, de la que sólo podrán formar parte los ordenanzas de semáforos que sepan leer y escribir correctamente.

Los interesados deberán permanecer cuatro meses en la Escuela de telegrafía de Sevilla, y examinarse después por un tribunal análogo al de vigías. Los ordenanzas aprobados practicarán en el Centro de Sevilla, por tiempo prudencial, que no excederá de dos meses. La citada Escuela adquiere carácter permanente para la instrucción de los vigías.

Una curiosa sentencia. El farmacéutico D. Luis Cañas denunció en el juzgado municipal de Nerja á la droguera doña Dolores Lopez, por haber vendido cinco céntimos de sulfato de magnesia á un sujeto enviado por el farmacéutico. Pues en la sentencia se condena á la denunciada, al denunciante y al testigo al pago de 15 pesetas de multa y costas por partes iguales. Fúndase en que estos dos prepararon y contribuyeron á realizar la falta denunciada.

Se ha autorizado el establecimiento de una comunidad de franciscanos en Onteniente (Valencia.)

Parece que el Obispo de Cádiz ha obtenido en Madrid los fondos necesarios para la restauración de aquella Catedral, en la parte destrozada por el rayo, y otras obras que necesita el templo.

Hace pocos días ha regresado á Madrid el señor Pastorin, comisionado por el gobierno para llevar á cabo una comisión delicada en la costa oriental de Africa.

Asegúrase que el distinguido oficial de nuestra armada se muestra muy satisfecho del éxito de sus gestiones.

Dice un periódico de Cádiz, que el jurado de la sección de Bellas Artes de la Exposición marítima, ha sido tan pródigo en otorgar premios, que replica á los expositores que por un olvido se hayan quedado sin recompensa le dispensen, porque subsanará la falta en la primera ocasión.

DE LA CAPITAL

Por la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia ha sido levantada la suspensión que, para ejercer el cargo de Alcalde de Marratxí, pesaba sobre D. Francisco Serra y Sastre con motivo de la causa que contra él y otros se ha seguido sobre detención ilegal y coacción, de la que se le absolvió declarando que la formación de la misma no podía perjudicarle en su buen nombre y fama.

Ha sido devuelta al Juzgado de instrucción de Ibiza, para la práctica de nuevas diligencias encaminadas á esclarecer los hechos, la causa seguida contra varios individuos sobre asesinato de Antonio Marí y Bonet vecino de la parroquia de San Carlos en aquella isla.

El sábado á las cinco de la tarde dió fondo en este puerto el cañonero *Alsede*; que se dijo venía de Barcelona de limpiar sus fondos.

Una súplica al contratista del depósito de nieve para los enfermos.

Buena parte de la que vimos el viernes, salida de dicho depósito, era inservible para el uso interno de un enfermo á quien se la vimos propinar, por cuanto andaba mezclada con trozos de heno ó carrizo, hierta ó lo que fuese.

Suponemos que se expendió inadvertidamente.

Pues nuestra súplica consiste en requerir del contratista que la nieve que expendida sea completamente limpia cuando haya de tener la aplicación arriba expresada.

Será conveniencia para todos.

En el vapor-correo que llegó á esta el sábado procedente de Barcelona, entre otras personas conocidas vinieron D. Mariano Fuster y el ingeniero D. Luis Ribas.

El sábado se hizo á la vela uno de los buques que había fondeados en la bahía y entró otro de la misma clase.

Vaya una noticia curiosa, por vía de distracción.

En la fábrica de tejidos denominada la *Algodonera Mallorquina* existe la antigua costumbre de obsequiar á las trabajadoras en el día de las Santas Vírgenes con una ración de buñuelos á cada una.

Pues bien; sepan grandes y chicos que en el año actual, el importe de la fruta de sartén repartida á aquellas muchachas ha ascendido á la friolera de ochenta pesetas.

Sabido esto, no parecerá extraño el decir que al día siguiente en todas las farmacias de Palma hubo un despacho extraordinario de magnesia y aceite de ricino.

Ayer por la mañana llegó de Barcelona el vapor *Bellever*.

El viernes por la noche fué detenido por el Cabo de serenos un individuo que había hurtado un billete de veinte y cinco pesetas.

En la fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar de Levante, se incendiaron el sábado, tres latas de dicho líquido.

Gracias á las precauciones que se tomaron inmediatamente, no ocurrió más novedad.

Ayer la guardia municipal condujo á Capuchinos un borracho recogido en la vía pública.

De una casa de la plaza de Jesús han sido hurtados 14 botones de oro, tres sortijas y un par de pendientes.

A más de veinte un curioso hacía ascender el número de carruajes que llenos de gente se trasladaron ayer á la *Porrassa*. Los pasajeros que conducían iban con objeto de pasar un día á campo libre, buscando setas y comiéndolas después con arroz y otros adminículos.

Huyendo del temporal, fondeó en nuestra bahía á la una de la madrugada de ayer, un brikbarca francés de gran porte.

Ojeada á la prensa

El doctor en Farmacia D. José Homs, que se halla establecido en Huesca, llegó á Palma anteayer, con motivo de la enfermedad (seguida de la defunción) de su señora madre.

Con motivo de las exequias celebradas anteayer en la Catedral, un colega recuerda que era el décimo cuarto aniversario del fallecimiento del Obispo don Miguel Salvá.

Custodiados por agentes de seguridad vinieron en el vapor-correo anteayer diez ó doce muchachos.

El *Diario de Palma* pide que se creen en Palma nuevas escuelas públicas fundándose en que son pocas las que sostiene el Ayuntamiento.

Los acuerdos que tomó el viernes la Diputación, tales como los publica un colega, fueron los siguientes:

Aprobar los extractos de los acuerdos tomados en la sesión de 20 de Abril último.

Aceptar la renuncia presentada por el albañil D. Guillermo Ramón del remate definitivo de la subasta que le fué adjudicada provisionalmente, para construcción en la Casa de Misericordia de una ala de edificio que debe enlazar el departamento de niños con el de mujeres. En su consecuencia, teniendo en cuenta la urgen-

cia de la ejecución de las obras, se acordó anunciar segunda subasta para la construcción de la indicada crujía con arreglo á las mismas condiciones, señalando día 22 del corriente.

Se aprobó la distribución de fondos, correspondiente al mes de Noviembre.

Se dió cuenta de varias explicaciones de Ayuntamientos, en que solicitan subvenciones para atender á la reparación de sus caminos vecinales, de otras solicitando auxilio del crédito de Calamidades públicas para remediar los daños causados por los aguaceros ocurridos en el mes de Octubre último, y se acordó pasaran á la Comisión de Fomento, para que diera dictámen.

También se acordó pasaran á la Comisión de Gobernación para que emita dictámen, el proyecto de ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de Manacor y de Montuiri.

Y por último, se acordó conceder licencia, para que puedan ausentarse de la Capital, á los señores Diputados D. Ignacio Wallis y D. José Riquer.

Teatro

En las dos últimas noches se ha puesto en escena *Felipe Derblay*, drama inspirado en una preciosa novela de Jorge Ohnet.

Obra interesante por todos conceptos, obra de prueba para los protagonistas, en ella ha demostrado el Sr. Cepillo talento indisputable para comprender el personaje que representa y dominio absoluto de la escena. Atendiendo con minuciosidad pasmosa á todos los detalles por insignificantes que fueran, capaces de dar más expresión á una frase ó de realzar una escena, consiguió el Sr. Cepillo conmover al público y tanto él como los demás actores tuvieron que presentarse en el palco escénico de final de cada acto llamados por los aplausos.

La Sra. Constan acompañó dignamente al señor Cepillo: decir esto es hacer de ella el mejor elogio que podemos. Y hay que mencionar también á la distinguida Sra. Llorente, anoche como siempre, muy correcta en su papel. Todos los demás, obedeciendo á inteligentísima dirección, ayudaron á formar un conjunto que no dejó nada que desear.

En cuanto á la obra, realista sí, pero de un realismo artístico y de buen género, no vacilamos en afirmar que es de las mejores que se nos ha dado á conocer, entre los dramas modernos arreglados del francés.

Publicaciones oficiales

BOLETIN DE LA PROVINCIA

Extracto del número correspondiente al sábado último:

Una circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad declarando limpias las procedencias de Bombay, sea cual fuere el día de su salida.

Una comunicación del Ministerio de Estado relativa al ab-intestato de D. Guillermo Ferrer y Ramonell, Pbro., fallecido en Santo Domingo y para cuyo efecto se llaman herederos á los bienes que resultan.

El Real decreto prohibiendo en todo el Reino la circulación y venta de alcoholes destinados á la bebida que no estén perfectamente puros, bien rectificadas y su estado etílico.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 6

¡VENCIDO!

POR

EMILIO DE GIRARDIN

eran muy regulares, la condesa Alberto de Viremont parecía hermosa. Una extraordinaria palidez y el negro de sus cabellos y de sus ojos, le daban un aspecto notable. Además poseía ese falso aire sentimental y romántico, que debe nacer precisamente de una gran tristeza unida á un traje elegante. Bueno será advertir también que la señora de Viremont seguía la moda con escrupulosidad, decía tonterías en tono doctoral, é iba aquella noche muy bien prendida. Su traje de gró blanco, de Nápoles, adornado con tres volantes, estaba maravillosamente cortado, y la diadema de lilas salpicadas de diamantes, que enlazaba sus oscuros cabellos, era del mejor gusto.

En cuanto á la condesa de Carlos de Viremont era tan bonita, su cutis era tan fresco, sus mejillas estaban tan sonrosadas, su sonrisa era tan delicada y sus maneras tenían tanta gracia y vivacidad, que el señor Lusigny no quería de ningún modo reconocer en ella á aquella pobre viudita, cuyas desgracias eran tan conocidas, y por la cual, muy á pesar suyo, se había interesado tantas veces. Cayó en la vulgaridad de juzgar por las apariencias. Figuróse que de aquellas dos mujeres, la que estaba triste era la verdaderamente desgraciada, y fijó sobre ella toda su atención. Pero bien pronto reconoció su error. Un hombre como él no podía engañarse

El extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial en la sesión celebrada en 20 de Abril de 1887.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos encargando á los Alcaldes que inmediatamente se pongan al cobro los repartos de consumos del 2.º trimestre del presente año económico.

La vacante de la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santa Margarita.

Una sentencia que publica la Sala de Justicia de esta Audiencia en los autos declarativos de mayor cuantía promovidos por doña Catalina y doña Isabel Mascaró y Sitjar contra doña Margarita Pieras y Enseñat.

Una providencia del Juzgado de Inca sobre suscripción que solicita doña Martina Arrom Sabater de dos casas en el Registro de la Propiedad.

Una sentencia del propio Juzgado, recaída en autos interdicto de adquirir interpuesto por Miguel Homar Reinés.

Una providencia del mismo sobre suscripción de dominio solicitada por D. José Cifre Salas.

Edicto de un fiscal de Marina llamando al desertor Juan Sastre Truyols.

El Reglamento para los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

GACETA DE MADRID

Extracto del número correspondiente al 1.º del actual:

Presidencia.—Orden nombrando vocal de la comisión creada para abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis porque atraviesa la agricultura y ganadería á D. Manuel Diaz Valdés, actual director de Contribuciones.

Gobernación.—Orden resolviendo la forma en que debe interpretarse la regla 5.º, artículo 57 del reglamento de baños y aguas minerales.

—Otra dictando disposiciones para evitar los efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas bicarbonatadas, cálcicas, frías de Cardó, provincia de Tarragona.

—Otra disponiendo que por el Ayuntamiento de Cartagena se adopten las precauciones que se mencionan para mejorar la higiene de aquella población.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios electores del ayuntamiento de Rincón de Soto, contra un acuerdo de la comisión provincial de Logroño, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el citado pueblo los días 1.º al 4 de Mayo último.

Corporaciones

Alcaldía de Palma

Debiendo tener cumplido efecto lo preceptuado en el artículo 451 de las ordenanzas municipales vigentes, se encarga á los propietarios y colonos de las fincas lindantes con los caminos de este distrito municipal, que durante todo el corriente mes, época oportuna para la poda de los árboles, corten las ramas que estorben el libre tránsito, hasta la altura de tres metros á contar del piso del camino; debiendo advertir, que espirado el plazo prefijado, esta Alcaldía

mucho tiempo, y por lo tanto no tardó en advertir que existía entre la Sra. Alberto y la señora Carlos de Viremont, toda la diferencia que hay entre una vaga languidez y un profundo descorazonamiento; entre una inquietud sin causa y una desesperación sin remedio.

Con efecto, la tristeza tranquila de la una, aquella tristeza que se atrevía á exhibirse, no provenía ciertamente de un dolor real; era la dulce melancolía de una imaginación soñadora que cree aun en la felicidad, pero que no tiene valor para buscarla; mientras que la alegría ficticia y nerviosa de la otra, era ese doloroso valor de un alma destrozada, que no espera nada, que nada desea, que no busca la felicidad, porque la ha perdido, y porque sabe que no la vislumbra en la tierra más que un día ó una hora para perderla enseguida. Era la firmeza estoica, la resolución violenta de un alma desencantada, que soporta la vida por deber pero tiene la fuerza necesaria para vivir en una voluntaria insensibilidad, en una completa abnegación.

No hay más que dos maneras de combatir el dolor: por medio del sacrificio ó por medio del aturdimiento. Si se tiene valor para sufrir hay que entregarse al valor como una presa, como la víctima se entrega al verdugo, dejarse atormentar, triturar y torturar por él, consagrándole á la vez toda la sangre y todas las lágrimas. Entonces cae uno delante de él estenuado, vencido, sacrificado... pero consolado. Si uno no se halla en disposición de entregar al dolor por entero, hay, por el contrario, que atormentarle, rechazarle, perseguirle, ahogarle, y esto sólo se consigue á fuerza de ocupaciones, de movimiento y de ruido. Entonces hay que recurrir á todas las distracciones peligrosas, tales como las luchas políticas, los negocios y viajes; á todas las agitaciones indiferentes, como los placeres de la vanidad, las obligaciones de la sociedad, los tra-

procederá á lo que haya lugar contra los contratadores á la presente disposición. Palma 5 Noviembre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Lecturas amenas

Los asanthes

Originarios del Africa ecuatorial, forman parte los asanthes de la vigorosa y bélica raza que tan valientemente defendió en 1873 su independencia contra los ingleses.

Altos, rceios, bien formados, los asanthes constituyen un pueblo de guerreros. Su traje es sólo una especie de cinturón de piel, pero en el cuello, en las muñecas, en los brazos, en las piernas y en los piés llevan un considerable número de amuletos de los que la mayor parte son collares y pulseras de vidrio, metal, dientes y cuerno.

Tienen los cabellos crespos, la piel bronceada, viva la mirada, gruesos los lábios y la nariz un tanto aplastada. Su fisonomía es por lo general muy inteligente.

Las mujeres usan tapa rabo de tela de algodón, son casi siempre feas y su aspecto borra del alma las ilusiones que produce el sexo bello.

El rey de los asanthes está investido del poder absoluto y reside en Coumania, capital de su Estado, ciudad de más de 100.000 habitantes y siete leguas de extensión. Tiene derecho á sus súbditos y sólo en casa de guerra está obligado á consultar al Gran Consejo que puede oponerle su veto. El poder está en poder de algunas familias que disfrutan de grandes privilegios.

El asanthe es monógamo; sólo los nobles pueden tener varias mujeres. El rey tiene 3.333; número que prescribe la etique palatina y que está siempre completo.

La muerte de un asanthe noble es terrible para sus esclavos; porque un número de estos, proporcional á la calidad del muerto, es sacrificado. Los sacrificios humanos se verifican de un modo regular, todos los años, en fechas determinadas por los sacerdotes ó mallas.

Los mallas ejercen extraordinaria influencia sobre los asanthes, que como todos los hombres de color son muy supersticiosos. La religión es una especie de fetiquismo con algunas prácticas mahometanas.

La colonia asanthe, que está ahora en el Jardín de Aclimatación de París se compone de 19 individuos cuyo jefe es Umque Lantaba. Sólo dos de los 19 se han batido con los ingleses en 1873.

Se muestran en general satisfechos de haber abandonado su país y no manifiestan deseos de volver á él.

Origen de la luna de miel

Generalmente se ignora el origen ó significación de lo que llamamos «luna de miel», cuya frase se deriva del antiguo idioma teutón en que significaba beber, durante treinta días después de la boda, aguamiel, ó hidromiel, que era una especie de vino hecho con agua y miel de abejas. Atila, el célebre rey de los hunos, que se vanagloriaba de ser llamado el «Azote de Dios», se dice que murió la noche de sus bodas de una apoplejía causada por haber bebido con exceso de aquella agua de miel, durante las fiestas con que se celebraba su matrimonio.

bajos de los artistas y los estudios científicos; en fin, á todas esas ocupaciones interesantes en que el corazón no entra para nada, pero que llenan las horas; que alimentan los ojos con imágenes variadas; que cautivan la memoria con frases nuevas; que arrastran al espíritu observador aún contra su voluntad; que destruyen los recuerdos, que envejecen las impresiones, que sin duda alguna no consuelan, pero que no dejan tiempo para pensar y sufrir. Este rápido movimiento que arrastra vuestra existencia, parece precipitar su carrera, ó cuando menos se hace uno la ilusión. Se acaba por creer que, viviendo aprisa, se muere más pronto.

El Sr. Lusigny observaba ya hacia un rato á la Sra. Carlos de Viremont, y penetraba sus más íntimos pensamientos. Leía en su graciosa sonrisa una horrible tristeza, un amargo despecho, una secreta vergüenza por haber resistido á tantas desgracias. Adivinaba que aquella alma joven había dado un adiós irrevocable á toda emoción dulce y á todo sentimiento afectuoso. También esta mujer, se decía, ha tomado por divisa aquellas palabras de Valentina de Milán: «Para mí nada es todo, y todo es nada»; pero no lo decía como la noble viuda, vestida de luto, con los ojos arrasados de lágrimas y el corazón henchido de amor, sino que lo decía vestida de baile, con el corazón apagado y los ojos secos.

Absorto por estas reflexiones el Sr. Lusigny, se había quedado mudo. Su preocupación era sincera, y nada proyectaba en aquel momento. Sin embargo, el mundo no es tan tonto que crea fácilmente en la sinceridad; profundiza demasiado para pensar así, y encuentra más facilidad en descubrir en cada cosa un ardid. El mundo es muchas veces cómplice de los burladores; les proporciona con frecuencia excelentes ideas, y más de un seductor derrotado ha encontrado en una sospecha verdaderamente injusta,

Ahora la Luna de Miel significa el primer mes (lunar de cuatro semanas) después del matrimonio, que se acostumbra pasar ausente de la familia, cuyo tiempo se reduce ó se prolonga á voluntad de los novios, y se considera la época más feliz del matrimonio; puesto que en los primeros días y en tan corto tiempo, no se experimentan los sinsabores que luego va trayendo consigo la vida matrimonial.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy lunes 7 Noviembre 1887

(6.ª de abono de la 2.ª decena)

PROGRAMA

1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Segunda representación de la preciosa y aplaudida comedia en tres actos, traducida al castellano por los Sres. Isidoro Gil, y Mariano Carreras, titulada

Sullivan

3.º El sainete en un acto dividido en dos cuadros, y en verso original de Javier Búrgos, estrenado en Madrid con gran éxito, titulado

LOS VALIENTES

Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DE HOY

San Rufo obispo y San Florencio obispo y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empieza en San Cayetano en honor de San Andrés Avelino, con exposición á las cuatro de la tarde. Al anochecer, después de rezado el santo rosario, tendrá lugar un rato de meditación, la estación y reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen del Puig de Pollensa, en San Jaime.

Última hora

La boda del Sr. Cánovas se verificará el miércoles. Coméntase el silencio de la prensa ministerial.

El emperador Guillermo está mejor.

Es inminente la crisis en Francia.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha hecho declaraciones explícitas, asegurando que es ministerial de un modo perfecto é indudable; pero que dadas las circunstancias en que se encuentra el gabinete cree necesaria una modificación.

El Sr. Alfonso ha visitado á los señores Sagasta y Balaguer, para comunicarles un telegrama de Puerto-Rico.

la inspiración de una estrategema que más tarde le ha hecho conseguir un triunfo. En una palabra; todos sospecharon que aquel silencio y aquel aire pensativo ocultaban graves y hostiles proyectiles.

Celebrábase aquella noche un baile de confianza en casa la Sra. de M***, adonde las señoras de Viremont habían de concurrir después de hacer aun una ó dos visitas. Hablóse de esta fiesta y de las celebradas bellezas que habían de concurrir á ella. De pronto, el Sr. Lusigny recordó que le había prometido á un amigo el presentarle en aquel baile, y que aquel amigo le estaba esperando. A consecuencia de esto se retiró misteriosamente, como es uso y costumbre en la alta sociedad.

Apenas hubo abandonado el salon, la duquesa les preguntó, sonriendo, á las señoras de Viremont, si por acaso estaban reñidas con el señor Lusigny.

—Nunca le había visto como hoy, añadió. Antes de que viniereis estaba alegre y decidior, y nos ha contado mil tonterías; pero desde el mismo momento que habeis puesto los piés aquí, se ha quedado triste, y ya no ha dicho ni una sola palabra.

—Cómo! exclamó vivamente la Sra. Carlos de Viremont, era ese el Sr. Lusigny?

—El mismo. Acaso no le conocíais?

—No; es la primera vez que le veo, contestó la joven, entristeciéndose, aunque á pesar suyo.

En la manera como dijo esto, se hallaba encerrada toda su historia. Aquellas breves palabras recordaban que hacía cuatro años había abandonado el mundo, y la desgracia que le había movido á ello.

—Sin embargo, añadió, esforzándose por vencer una emoción pasajera, he oido hablar de él muchas veces, y os confieso francamente que

(Biblioteca Selecta, tomo 19, un vol. 0'50 de pta. ejemplar.)

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear.	96.00
Cambio Mallorquin.	67.50
Ferro-carriles de Mallorca.	62.00
Alumbrado por Gas.	111.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
<i>Madrid.</i>	
4 p 00 perpétuo interior. liq.	66.75
4 p 00 amortizable.	83.50
Billetes hipotecarios de Cuba.	97.70
Banco de España.	419.50
<i>Barcelona.</i>	
4 p 00 perpétuo interior.	66.85
4 p 00 perpétuo exterior.	68.40
4 p 00 amortizable.	83.50
Billetes hipotecarios de Cuba.	97.35
Banco Hispano-Colonial.	99.75
Ferro-carriles del Norte.	74.50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	35.65
<i>Paris.</i>	
4 p 00 español. fin corriente.	67.90
Panamá. liquidación.	357.50
Tabacos. nominal.	114.00

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 3.15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Día 5.

De Barcelona vapor Palma de 581 t., capitán D. Francisco Taronjé, con 24 mar., 69 pasajeros, valija y efectos.

De Cette en 34 h., vapor Cataluña, de 662 t., cap., Juan Bil, con 26 mar., 1 pasajero y pipas vacías.

De Cadaqués en dos días, jabeque Providen-

cia, de 67 t., pat., Mateo Frontera, con 6 marineros y cascos vacíos.

SALIDAS

Para Puerto-Colom, vapor Cataluña de 662 t., cap. D. Juan Bil, con 26 mar. y pipas vacías.

Para Barcelona vapor Palma, de 581 t., capitán D. Francisco Taronjé, con 24 mar. y efectos.

Para Torreveija, bergantín goleta S. José, de 143 t., cap. D. José Zaragoza, con 6 mar. y lastre.

Para Ibiza y Alicante vapor Mallorca de 419 toneladas cap. D. Rafael Vieh, con 26 marineros valija y efectos.

Para Cette vapor noruego Heimdal de 345 toneladas cap. Mr. Krohn con 14 mar. y vino.

Para Argel, balandra francesa Schiaffino, de 59 t. cap. Mr. Barone, con 6 mar. y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los periódicos *El Diario de Palma, La Opinión, El Ancora, El Correo de Mallorca, El Palmesano* y *LA ALMUDAINA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA EL AÑO 1888

Se han recibido en la Imprenta y Librería de los Sres. Amengual y Muntaner los elegantísimos Dietarios impresos en Barcelona en la Tipo-litografía de los Sucesores de N. Ramirez y C.^a

Contienen, además del Dietario propiamente dicho, curiosas é interesantes noticias para las familias y corporaciones y las Guías de Madrid y Barcelona.

Los hay de lujo y económicos, siendo sus precios de 2.50 pesetas los primeros y 2 y 1.50 pesetas los otros.

worth, G. P. Field, R. Harrison, M. Morris, E. Owen, S. P. Phillips, R. Douglas Powell, H. Powed, C. H. Ralfe, A. E. Sansom, G. H. Savage, F. Semon W. G. Smith, F. Treves, A. de Watteville, J. Williams, W. J. Walsham.

VERSION DEL INGLÉS

por

D. DANIEL LOPEZ

REVISADO POR EL

DR. D. AVELINO BENAVENTE

ANALES

DE LAS

CIENCIAS MÉDICAS

Resumen y exámen crítico de los progresos y trabajos de interés é importancia relativos á los nuevos tratamientos de las enfermedades.

COLABORADORES

Señores: J. Mitchell Bronce, T. Lander Bronton, T. Bryant, F. H. Champueys, A. Cooper, Sindy Coupland, Duck-Dyce

profesor del Hospital de niños de Madrid, Traductor de los cinco tomos de Cirujía, en inglés, del Dr. Eric-Erichsen.

TOMO 1.º

COMPRENDE LOS TRABAJOS DE TODO EL AÑO DE 1885

Véndese en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner al precio de 5 pesetas en rústica y á 6.50 pesetas en pasta.

Venta.—Se desea vender el predio *Son Ramis*, de extensión de unas cinco hectáreas (8 cuarteradas) distante poco más de un kilómetro de Palma: informarán calle de San Juan, núm. 9. 5-15



LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE CON ESCALA EN PORTO-COLOM.

ITINERARIO

ENTRADAS. (1)		SALIDAS.
Días 3, 8, 13, 18, 23, 28.	Palma	(Días 5, 10, 15, 20, 25, fin de mes.)
" 2, 7, 12, 17, 22, 27.	Cette	(" 3, 8, 13, 18, 23, 28.
" 5, 10, 15, 20, 25, 30.)	Porto-Colom	(" 2, 7, 12, 17, 22, 27.

CONSIGNATARIOS

EN PALMA.—D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

" CETTE.—D. Luis Herail, Quai du Nord, 4.

" FELANITX.—D. Antonio Soler, Abrevadero, 16.

El vapor HARTMANN

saldrá directamente para Cette el 10 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los días fijados, deben considerarse estos como hábiles para la carga ó descarga.

IMPRESA

Los señores Amengual y Muntaner ofrecen al público el nuevo establecimiento tipográfico que acaban de montar en la casa núm. 30 duplicado de la calle del Conquistador.

Las personas que deseen utilizar los servicios de la nueva imprenta hallarán esmerado y puntual servicio, y la economía compatible con la calidad de los trabajos que en ella se harán.

El Establecimiento cuenta con un personal idóneo é inteligente y con tipos de novedad, por cuanto todo el material de que está dotado es nuevo y recién traído de las más acreditadas fundiciones de Barcelona y Madrid.

Se harán todas las clases de trabajos que se pidan y si para satisfacer cualquier deseo ó capricho de las personas que lo soliciten es preciso mandar traer nuevos tipos, se verificará con prontitud y sin demora.

Se admiten encargos para toda clase de impresiones sean del género que fueren.

LA ALMUDAINA

DIARIO DE NOTICIAS

SALDRÁ Á LUZ POR LA MAÑANA DE LOS DÍAS NO FESTIVOS

Publicará todas las noticias que sean de interés para el público y especialmente las que tengan relación con el comercio, industria, agricultura, ciencias, artes y sucesos notables de todo género, ocurridos en todo el universo.

Se consagrará á la defensa de los derechos é intereses de la sociedad y muy singularmente á los que atañen á esta provincia, á los cuales dedicará especial atención.

Cultivará, en la parte que sea posible, dada su índole de publicación diaria, la literatura patria insertando artículos y novelitas de acreditados autores y completando su sección de amenidades con todo lo curioso que sea procedente.

A medida que circunstancias favorables lo consientan será objeto de mejoras y reformas que le pongan al nivel de los más acreditados de la Península.

No publicará comunicados, remitidos ni sueltos suplicados, sino en condiciones excepcionales.

Insertará noticia de las funciones religiosas y del movimiento comercial y mercantil, con otras novedades que serán de interés.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cénts.
España.	1.25	mensuales.
Extranjero (Unión postal)	2 "	" "
Ultramar.	2 "	" "
Venta diaria	5 céntimos por cada número.	
Números atrasados 10	" " " "	

Recomendaciones á precios convencionales.

Se suscribe en esta Administración, Conquistador-30-bajos, en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner y en casa de nuestros corresponsales en los pueblos principales de las tres islas, en la Península y en el Extranjero.